

### EL GRAN TRIUNFO

Muy satisfechos vienen los periódicos ministeriales por el éxito enorme que acaban de obtener en Villafranca del Panadés. No han apedreado a D. Miguel Villanueva! ¿Cómo pueden los correligionarios de D. Eduardo Dato pretender competencia con estos ministros en punto a popularidad y prestigio?

Cierto que el Sr. Villanueva ha sido invitado a presidir una fiesta, y el Sr. Dato fué sin invitación explícita ni finalidad determinada; cierto que el ministro de Agricultura ha viajado entre las espadas de dos generales y resonando aun en los oídos de las autoridades catalanas el eco de las injurias disparadas contra el Sr. Dato; cierto, igualmente, que cada día, y ahora más que el año pasado, es mayor la distancia entre los regionalistas de *La Veu* y los auténticos catalanistas, y menor, por tanto, la influencia de aquéllos en la opinión del país; pero, a pesar de todas estas circunstancias, que es preciso tener en cuenta al comparar el viaje de ahora con el del año pasado, convenimos sin dificultad en un hecho. No han silbado en Villafranca del Panadés a un ministro del Sr. Sagasta!

Pero ¿tan a menos hemos venido que se deba considerar triunfo inusitado el que un representante del Poder real recorra sin manifestaciones hostiles una parte cualquiera del territorio nacional?

Eso podrá satisfacer al señor Sagasta y a sus amigos que viven pendientes del calendario, para contar las hojas de él que pueden arrancar en apacible y tranquilo goce del mando, pero no puede satisfacer a la opinión.

Para los que hacen de los ministros agentes de orden público con mayor sueldo que los que tropezamos por las esquinas, sería gran cosa el que pasen algunas jornadas sin escándalo ni tumulto. Pero ¿es que son estos lo más grave que pueda ocurrirle a una nación?

A nosotros no nos preocupa el motín tanto como la manera de proceder contra él, para evitarlo con actos de gobierno más que con amenazas de espadas, y para reprimirlo con energía justiciera y equitativa.

Y en ese orden de los actos de gobierno ¿cuáles ha realizado este del Sr. Sagasta respecto de ninguno de los problemas que latían en los senos de la opinión y que de cuando en cuando la agitan y perturbaban?

Pues como no hay esos actos ni esperanzas de que les haya, por aquello de genio y figura...

no podemos retirar de la circulación nuestra frase "Sagasta es la paz", que, desgraciadamente, tendremos aún que repetir en no pocas ocasiones.

### LOS INSTITUTOS

#### Demarcación territorial

La *Gaceta* de ayer publica el Real decreto del ministerio de Instrucción pública referente a la matrícula de los alumnos no oficiales y demarcación territorial de los Institutos de segunda enseñanza, cuya parte dispositiva es como sigue:

Art. 1.º Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen utilizar el derecho de que sus profesores, con título suficiente, asistan en Junio ó en Septiembre a los Tribunales de examen, según previene el reglamento de exámenes y grados, deberán matricularse en la primera quincena de Octubre.

Art. 2.º Los establecimientos particulares de enseñanza superior universitaria deberán presentar antes de 1.º de Octubre, en el Rectorado de la Universidad a cuyo distrito pertenezcan, las listas de sus profesores, acompañadas de las certificaciones de títulos que éstos posean, y la misma obligación deberán cumplir en igual fecha, ante las Direcciones de los respectivos Institutos, los colegios y establecimientos de segunda enseñanza.

Art. 3.º Para la recta aplicación de este decreto y del de 18 de Mayo de 1900, en lo referente a la formalización y traslación de matrículas oficiales y no oficiales, a las obligaciones que deben cumplir los establecimientos particulares de enseñanza y a la inspección de los mismos, queda hecha por este decreto la demarcación territorial de los Institutos en la forma siguiente:

Formarán el territorio del Instituto de San Ilidro, en Madrid, los distritos de la Audiencia, Inclusa, Hospital, Congreso y Latina, y los partidos judiciales de Navalcarnero, Getafe, Chinchón y Alcalá de Henares; y el territorio del Instituto del Cardenal Cisneros los distritos de la Universidad, Hospicio, Centro, Palacio y Buenavista, y los partidos judiciales de San Martín de Valdeiglesias, Colmenar Viejo, El Escorial y Torreleguana.

El territorio del Instituto de Cádiz lo formarán la capital y los partidos judiciales de San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Algeciras y San Roque, y el del Instituto de Jerez de la Frontera los partidos judiciales de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Olvera y Grazalema.

El territorio del Instituto de Córdoba comprenderá la capital y los partidos judiciales de Posadas, Fuente Obajuna, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Montoro, Bujalance y La Rambla; el del Instituto de Cáceres, los partidos judiciales de Cáceres, Baena, Priego, Rute, Lucena, Aguilar de la Frontera, Mortilla y Castro del Río.

El del Instituto de La Coruña, la capital y los partidos judiciales de Carballo, Betanzos, Puentedume, El Ferrol, Ortigueira y Corcubión; el del Instituto de Santiago, los partidos judiciales de Santiago, Arzúa, Ordenes, Negreira, Padrón, Noya y Muros.

El del Instituto de Oviedo, la capital y los partidos judiciales de Pola de Lena, Belmonte, Cangas de Tineo, Grandas de Salinas, Castropo, Luarca y Pravia, y el del Instituto de Gijón, los

partidos judiciales de Gijón, Avilés, Villavieiosa, Cangas de País, Llanes, Infesto y Pola de Laviana.

Los demás Institutos provinciales tendrán como territorios sus provincias respectivas.

Los Institutos locales se limitarán, como hasta aquí a matricular alumnos oficiales de la localidad.

Art. 4.º Los estudios del Magisterio y los elementales de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, incorporados a los Institutos por Real decreto de 17 de los corrientes, lo estarán en las provincias indicadas a los Institutos de Cádiz, Córdoba, Coruña, Santiago y Oviedo, respectivamente. En Madrid existirán en cada uno de los Institutos los estudios elementales referidos, con arreglo a la división territorial trazada; la Escuela Normal Central de Maestros seguirá en el local que actualmente ocupa, y lo mismo la Normal Central de Maestras, continuando en las mismas las enseñanzas elemental y superior, con arreglo al plan de estudios nuevamente establecido por el Real decreto de 17 del corriente mes y hasta que otra cosa se disponga.

### TAURINAS

#### Estado de «Conejito»

Hoy hemos visitado, como ayer, al simpático diestro Antonio de Dios, con quien hemos podido hablar por haberse levantado la prohibición facultativa.

*Conejito* se encontraba en una habitación de la planta baja de su domicilio, rodeado de su familia.

El arrojado matador se halla más aliviado después de la cura que ayer le practicara el Dr. Izquierdo; así nos lo ha manifestado de palabra y así hemos podido observarlo en la animación de su rostro.

Se muestra bastante complacido de las manifestaciones de simpatía de que viene siendo objeto, y espera poder vestir el traje de luces para fin del presente mes.

En él tenía ajustadas quince corridas, y le sustituirán en la del 5 en Tortosa, y en la del 8 en Andujar Antonio Montes, y en las restantes según el deseo de las empresas.

El parte de ayer a las cinco, dice así: «Se ha iniciado una franca cicatrización en la herida. El estado general del enfermo es satisfactorio.—Dr. Izquierdo.»

Continúan recibiendo telegramas y cartas preguntando por el estado de su salud.

Hoy ha llegado en el correo el representante de la empresa de Albacete a visitarlo.

Anoche, y para ultimar detalles referentes a la combinación que arriba indicamos, llegó Montes en el mixto de Sevilla, regresando hoy en el correo después de visitar y conferenciar con nuestro valiente paisano.

Entre ayer y hoy han pasado por la estación *Algabeño*, *Chicuelo*, *Moreno de San Bernardo* y otros más, todos los cuales han preguntado por el estado de Antonio de Dios, interesándose mucho por su salud.

#### «Lagartijo»

También hemos visitado al notable diestro Rafael Molina, que se encuentra bastante mejor y que al llegar nosotros conversaba alegremente con algunos amigos.

#### En Posadas

En los días 9, 10 y 11 del corriente se celebrarán capases de reses bravas en el vecino pueblo de Posadas.

### CRITOS

#### CREPÚSCULOS

Después de un día de bochorno, pesado y abrumante, en que el sol flameó con chispazos de hoguera, llegó un crepúsculo triste, dolorido, pálido, en el que la flor y la hoja, la planta y el árbol, con postración de calentura, se inclinaban con angustias de muerte.

Y fué apagándose poco a poco el lumínar abrasante en unas lejanías cargadas, sangrientas, hasta que al cabo hundiéndose en el abismo a que le precipita su carrera, la nota de color encendido cambió sus tonos, y la tenebrosa y obscura latió en las vaguedades del anochecer, con sus ruidos incoherentes y sus flotantes pañoletas de sombras... ¡Qué crepúsculo más triste!... No hubo ni un gemido, ni una música, ni un canto.

\*\*

Pasó la noche; durante ella, a las caricias de sus frescos y a los besos de sus auras, lo muerto y abrasado fué resucitando, y la hoja y la planta, el retallo y la flor se sonrieron, y cuando las sombras se ahuyentaron y fulguró la primera luz, se estrecharon en un abrazo las armonías todas, y fresuras y colores, aromas y brisas, pájaros y rumores, hablaron la vida, en un himno entero, platónico de juventud, y esperanzoso de amores... ¡Este crepúsculo fué más alegre, más risueño, más sano... pero duró poco, muy poco!

\*\*

Esta es la historia de la vida con sus placeres, sus tristezas y sus amores.

Primero, una existencia pobre, pequeña, sin ansias, sin deseos; sin luchas, sin objetos, abrumante y pesada; después, llega la fiebre y hace arder la sangre con borbotones de soberbia, y entonces, con sugerencias de ambición y halago de amores, nos arrojamos a la lucha con vehemencia, con coraje, y pasamos de la pesadosa siesta a la alborada entera, llena y luminosa; pero el entusiasmo dura poco, el esfuerzo nos rinde, y la ambición estimuladora y el amor suspirado se alejan con igual prontitud que aquellos colores y aquellos cantos del crepúsculo más alegre... y otra vez la pesadosa siesta, la vida sin emociones ni ansias, esperando que llegue la noche que resucita la hoja, que estira el retallo, que perfuma la flor, y da voces a las brisas, para entonar el himno de paz y amor de la alborada risueña... ¡y luego lo mismo, empezar de nuevo y volver a acabar!

\*\*

¡Abrumante siesta que tienes lumbres de muerte; crepúsculo triste de lutos y lágrimas; alborada risueña de flores y perfumes, de amores y cantos, ¡porque pasáis tan pronto!

El placer ó el dolor valdrían algo si tavieren más constancia.

¡Pero un crepúsculo!...

¡Qué filosofía más sabia la del eterno sueño!

G. de la Cal.

### PERSONALES

Ha regresado a Madrid, procedente de San Sebastián, nuestro paisano el inspirado poeta D. Antonio Grilo.

—De Vichy se ha trasladado a Palma del Río el Sr. Marqués de Monte Sióu.

—Se ha ido a Madrid la tiple doña Avelina López Piriz.

### Escuela Normal Superior de Maestros

DE CORDOCA

Matricula para el curso de 1901-1902 y exámenes y recálida para el corriente 1901-1902

Conforme a la R. O. de 25 del actual, se abre la matrícula en esta Escuela para los cursos 1.º y 2.º del citado grado superior en 1901-1902, habiendo de ser el pago de los correspondientes derechos y la época de inscripciones en la forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

Habrà, por tanto, de solicitarse dicha matrícula sobre las materias correspondientes, según el R. D. de 17 de este mes, dentro del de Septiembre próximo, pero conviniendo a los inte-

resados presentar sus instancias, encabezadas al Sr. Director del Establecimiento, con la mayor antelación posible, para solucionar las dudas que pudieran ocurrírseles y que también les serán resueltas verbalmente, si al efecto acuden a Secretaría desde las 5 a las 7 de la tarde de los días no feriados.

Habrán de acompañarse en papel de pagos al Estado 12 pesetas y 50 céntimos por el primer plazo de dicha matrícula; y quienes procedan de otras Escuelas unirán a sus solicitudes certificación de sus estudios, revalida y título; así que, de nacimiento por el Registro civil ó fa de bautismo los nacidos antes del 1.º de Enero de 1871.

En la segunda quincena de Septiembre próximo y días que se expresarán con la anticipación debida en el tablón de anuncios de la Escuela, tendrán lugar los exámenes de asignaturas por el corriente año académico de 1900-1901, de los alumnos oficiales que, con ó sin causa justificada, no los hubieran sufrido en Mayo último, de los entouces suspensos ó que no actuaron por acuerdo profesional, conforme al R. D. de 26 de Mayo de 1900, así como de los no oficiales en condiciones para ello; y, por fin, los ejercicios de revalida, de quienes oportunamente y en aptitud legal las soliciten.

Lo que se hace público para el más exacto cumplimiento de todo lo superiormente dispuesto sobre el particular y conocimiento de los interesados

Córdoba 30 de Agosto de 1901.—El Secretario, Manuel Blanco Cantarero.

### Información teatral

#### La empresa

Anoche se repartió profusamente un aviso anunciando que la nueva empresa del Teatro Circo estaba constituida por las principales partes de la compañía y tenía en ajuste una primera tiple, un primer barítono y un tenor cómico.

#### Artistas nuevos

Por la tarde recibió esta empresa un telegrama de Madrid con el nombre y sueldo de las primeras triples en la actualidad sin contrata. Entre ellas figura la escultora Leonor de Diego, Eufrasia Uibarri y otras muy conocidas.

De común acuerdo se convino telegrafiar para que inmediatamente hiciese su viaje a esta capital Filomena García, que, en el telegrama, cuyo texto hemos podido ver, exige además del viaje y emolumentos de costumbre 60 pesetas de sueldo por noche.

Esta artista procede, según nuestros informes, del teatro de la Zarzuela, donde ha trabajado dos temporadas y es la de sueldo más subido entre todas las que figuraban en el telegrama.

El barítono contratado es el Sr. Vivanco.

Se espera que ambos debuten en esta la noche del sábado.

#### Estreno

Mañana reanudará sus funciones la compañía y en tercer lugar se pondrá el estreno de la zarzuela *Don Gonzalo de Ulloa*.

#### Regreso

Lo ha efectuado a esta capital procedente de Palma del Río, el profesor D. Julio Cristóbal que continuará dirigiendo la orquesta.

#### Casimiro Ortas

En el mixto de esta madrugada pasó para Cádiz, la compañía de zarzuela que dirige Casimiro Ortas.

Morsamor

## Delación beneficiosa

En el mismo año en que la reina regente Ana de Austria, madre del monarca francés Luis XIV, había puesto término, con una amnistía general, a la guerra civil suscitada por el partido titulado de la *Fronde*, fueron presos dos miembros del Parlamento por haber insultado al primer ministro cardenal Mazarino.

El gran Mateo Molé, presidente del Parlamento, se dirigió inmediatamente al Palacio Real para interceder en pro de los prisioneros, y en el camino fué insultado y agredido por el pueblo, llegando un hombre á cojerle por la perilla.

Al siguiente día, estando Molé en su despacho, se le presentó un hombre que le dijo:

—Señor, vengo á revelarles el nombre del que ayer tuvo la osadía de poner las manos en vuestro rostro. Es un farmacéutico vecino mio. Y le dijo el nombre del agresor.

Mateo Molé hizo conducir á su presencia al atrevido farmacéutico, quien se presentó ante aquel más muerto que vivo.

Como era lógico, el infeliz farmacéutico esperaba oír algo así como su sentencia de muerte; mas su asombro subió de punto por que oyó decir, con una dulzura exquisita y en tono paternal, al famoso Molé:

—Os he mandado llamar para avisaros que tenéis un mal vecino.

(Prohibida la reproducción)

## POR LA PAZ

Miembros importantes de la Iglesia católica romana, de la secta anglicana y del grupo de las llamadas iglesias libres, se han puesto de acuerdo para firmar un llamamiento en favor de la paz, redactado en los siguientes términos:

*Los alajo firmados, ministros de Jesucristo, creyendo que debemos dar testimonio de nuestra fé cristiana, declaramos:*

1.º *Que el sentimiento de la justicia, y no la extensión del territorio, es lo que forma la grandeza de las naciones.*

2.º *Que la misma ley moral se impone á los pueblos y á los individuos.*

3.º *Que una guerra de conquista es contraria á la enseñanza que nos ha dado nuestro Maestro Jesucristo.*

*Por tanto, pedimos en nombre de Aquel que ha venido á consolar á los tristes y á proclamar la libertad de los cautivos, que sean ofrecidas á los boers proposiciones llenas de un espíritu de paz, de misericordia y de caridad, que aquellos puedan aceptar sin sacrificio de su dignidad.*

El número de los miembros del clero católico y de pastores protestantes que han firmado la precedente declaración es considerable, y es de desear que sus esfuerzos en favor de la paz se vean coronados por el más feliz éxito.

## Un invento maravilloso

El electricista ruso M. Stiens, inventor de un teléfono sin hilos, cree haber hecho otro descubrimiento mas extraordinario todavía. Pretende haber encontrado el medio de devolver la vista á los ciegos, artificialmente, por su puesto, pues no tiene aun ninguna pretensión médico-quirúrgica. He ahí algunos datos proporcionados por el mismo inventor sobre su invento:

—No tengo ninguna pretensión, ha dicho, de devolver la vista á los ciegos en el sentido ordinario de la palabra; pero les puedo proporcionar una vista artificial, y para esto poco importa que el individuo sea ciego de nacimiento,

ó que haya parcial ó completamente perdido la vista á consecuencia de un accidente. Mis experimentos no están definitivamente terminados, y aún tengo mucho que hacer respecto á este asunto; pero los resultados obtenidos son considerables y puedo asegurar el éxito.

Mi aparato está construido de tal manera, que permite concentrar los rayos luminosos en el cerebro, y así el ciego puede ver sin inversión, tal como es, el objeto reflejado.

El periodista á quien M. Stiens hizo esta declaración se prestó personalmente al experimento. El inventor le vendió los ojos, dejándole en la más completa obscuridad, como si realmente fuera ciego, y después, puesto en contacto con el aparato, vió la brillante luz de las bujías puestas delante de él, vió claramente á M. Stiens mover los dedos y distinguió un disco que le pareció una moneda. Después se verificó la contraprueba.

M. Stiens hizo cesar el contacto y el paciente quedó otra vez como ciego. El inventor no permitió de ninguna manera que el periodista examinara el aparato, ni quiso explicarle su mecanismo; solamente le dijo que dicho aparato será bastante manejable para que los ciegos lo puedan tener siempre á mano.

M. Stiens no se contentará con devolver la vista á los ciegos, sino que pretende también hacer oír á los sordos. Actualmente trabaja en este nuevo invento y tiene ya plena confianza en su resultado.

## EFFECTOS DEL RAYO

### Un caso raro

Dicen de Figueras que en el pueblo de Terradas y sus inmediaciones descargó una tempestad de lluvia y truenos. Un rayo cayó en la iglesia de la Salud, distante de aquella población unos tres cuartos de hora, rompiendo un gran trozo de campanario; penetró en la iglesia, agrietando toda la bóveda, saliendo por la pared derecha de la que también rompió un buen pedazo, yendo á parar sobre la mesa que hay en la fuente, partiéndola en dos, á pesar de ser toda de mampostería.

Dos jóvenes y una joven de Castello de Ampurias, que al penetrar el rayo en la iglesia estaban allí, cayeron al suelo; los dos primeros se levantaron al poco tiempo, y la joven quedó durante largo rato completamente insensible y paralizada, costando mucho trabajo reanimarla. Lo raro es que al curarla se vió que tenía quemada la piel de la mano izquierda y una uña del mismo costado, sin que se notara señal alguna en la ropa que vestía.

Otro rayo cayó en las inmediaciones del caserío conocido por La Guardia, situado entre Terradas y Llers, matando una mula que tiraba de un carro, sin que las personas que iban en él sufriesen otro daño que el consiguiente susto.

## CUIDADO CON LOS LIRIOS

Las flores son bellas, porque bellas son las mujeres, con quienes se comparan comunmente.

Así se dice que los labios de una joven son como la azucena, las mejillas como rosas y hasta de algunas rubias se dice que su rostro puede compararse al lirio, al lirio blanco, por supuesto, porque también los hay azulados y cárdenos.

El lirio, además de su virtud medicinal y de echar las raíces rastreras, como las ideas de ciertos individuos, es de una hermosura y tiene un perfume tan agradable que con la violeta, la rosa y el heliotropo constituye el encanto de las mujeres.

Pero aun á trueque de causar una desilusión á la más bella mitad del género humano, voy á aconsejar á todas que se dejen de lirios en lo sucesivo.

Y no es por enemistad hacia la arrogante flor, no, señores; es porque un célebre botánico alemán ha descubierto que el lirio, ahí donde se le ve tan her-

moso y tan fragante, contiene un veneno de los más activos: el ácido prúsico, tanto en los pétalos de la flor cuanto en el mismo tallo.

Se inyectaron varios gramos de una dedeción de lirios á algunos conejos de la India y todos perecieron víctimas de envenenamiento, y los análisis químicos han revelado la presencia de aquella sustancia venenosa á la cual, cosa curiosa, atribuyen los sabios el perfume penetrante del lirio.

El descubrimiento se debe á que el botánico alemán de referencia, observó que uno de sus jardineros fué atacado de vómitos y vértigos, por tener en la boca un ramo de lirios blancos que acababa de cortar de la planta.

Conque ya lo saben todas las señoras; es un peligro oler lirios ó aprisionarlos con la boca, pues son tan desagradecidos que, á cambio de tanta dicha, destilan ácido que envenena y mata.

Reyes.

## Lo que comía el hombre HACE CUATRO MIL AÑOS

No se trata de hechos imaginarios, ni de fantasías científicas, que así como hay medios seguros y positivos de determinar la composición química de los astris por medio del espectroscopio á través del espacio, hay también procedimientos, no menos exactos, para averiguar otras cosas muy extraordinarias, por medio del microscopio, á través del tiempo.

La paleontología, estudiando las armas é instrumentos domésticos que han podido encontrarse pertenecientes al hombre prehistórico, ha obtenido algunos datos acerca de la vida de aquellos remotos antecesores nuestros; pero el microscopio es el que da noticias más precisas acerca de la alimentación humana en aquellos tiempos en que aún no se conocía el uso de los metales. Vaya un ejemplo.

No hace mucho encontré en depósito de huesos humanos mezclados con otros de animales y con algunos instrumentos de pedernal. El conjunto, por todos los caracteres, probaba que el depósito procedía de los primeros periodos de la Edad de Piedra. Entre los restos humanos había una calavera bastante bien conservada y que poseía casi todos los dientes correspondientes.

Se le ocurrió á un micrógrafo hacer un examen detenido de esta dentadura, y obtuvo resultados muy curiosos é interesantes.

En primer lugar, el caballero de la Edad de Piedra á quien las mandíbulas estudiadas pertenecían, no conocía indudablemente el uso del cepillo, ni de polvos dentífricos. Sus dientes, estaban casi enteramente cubiertos de cálculos salivares ó tartaro dental.

Este tartaro procedía de las sales de calcio en suspensión en la saliva y que se van depositando de un modo lento y gradual, formando concreciones sumamente duras, completamente insolubles en el jugo alacalino salivar. Aprisionadas en las masas de estas concreciones, se encuentran siempre partículas de los alimentos, partículas que van quedando allí retenidas á diario y que se pueden conservar casi indefinidamente en medio de la masa donde quedan incrustadas.

En el caso de que se trata, el micrógrafo no tuvo, pues, más que raspar las concreciones calizas depositadas sobre los dientes, reunir el polvo en una copa y tratarlo por ácido clorhídrico muy diluido. Las concreciones calizas se disolvieron quedando insolubles, sueltas y formando un sedimento, las partículas alimenticias que estaban aprisionadas en la masa caliza. Decapitado el líquido ácido y lavado el sedimento con agua, se procedió en seguida á examinarlo gota á gota con el microscopio, empleando un objetivo de muy poco aumento.

Viose de este modo que la mayor parte del sedimento estaba formado de partículas amorfas que, en un principio, no se pudieron caracterizar. Interpuestos se hallaban numerosos grán-

ulos de naturaleza silicea. Porción de estos gránulos procedían indudablemente de la erosión de los molares, cuyos coronas, estaban desgastadas en grado muy considerable; pero otros de dichos gránulos, examinados con la luz polarizada, resultaron ser de cuarzo. La explicación más natural respecto á su procedencia, es que irían revueltos con la masa de granos de trigo ó maíz empleada como alimento y molidosó machacados previamente en algún tesco mortero de cuarzo.

Presiguiendo el examen, entre los primeros restos orgánicos encontrados, hallóse la punta de un diente perteneciente á un pez; después células ovales y córneas de algunas especies de frutas algo parecidas á las que forman el endocarpio aperturamiento de las manzanas; luego, porciones de la corteza de los granos de cereales, vasos espirales procedentes de algún tegido vegetal, unos corpúsculos rojizos, muy retráctiles, de naturaleza desconocida para el observador, y en fin, multitud de gránulos de forma oval muy parecidos á los de las féculas de patatas, pero que no presentaban la cruz negra característica al examinarlos con la luz polarizada.

Investigaciones más prolijas dieron á conocer la existencia de un trocito, muy plano, de cartilago y de cuyos bordes se destacaban ó desprendían los gránulos ovales que parecían de fécula. Estos, pues, procedían de la desagregación de tales cartilagos.

Una clasificación metódica y el estudio minucioso de todas las partículas así determinadas, demuestran que entre los alimentos utilizados por el hombre prehistórico, había, pues, sustancias animales, frutas, raíces vegetales y granos de cereales. No se advertía en ninguno de estos alimentos señales de preparación en que hubiera intervenido el fuego; tuvieron, pues, que comerse crudos, sin preparación culinaria de ninguna clase.

Y véase cómo por medio del microscopio puede averiguarse lo que un hombre masticó hace cuatro ó cinco mil años, allá en los primeros periodos de la Edad de Piedra.

V. Vera.

## EL VICIO DEL CAPITAN CUENTO

No sé si otra vez os he hablado de Humaredas, creo que sí, porque á Humaredas fueron á parar muchos restos de guerra á acabar sus días sosegadamente después de la brega ruda, y á Humaredas se refieren la mayor parte de los recuerdos de mi batallón.

Estuvimos allí de destacamento todo el verano.

Para matar las horas de la noche nos íbamos al Casino, con permiso del coronel, y allí, entre el humo de los cigarrillos y el hervor de las conversaciones, conocimos al capitán Retaña.

Era el tal retirado, hombre de 50 años y mano del izquierdo, pero con ser estas suficientes señales para que dieran razón de él en Humaredas, aún se distinguía mejor y más pronto por su lengua de hacha y su vocabulario plético de desvergüenzas. Era imposible que hombre peor hablado que Retaña hubiese salido jamás de ningún ejército. Retaña monopolizaba la conversación, entendía de todo más que el general en jefe y no dejaba hablar á nadie.

El sargento Rodajas, de poco aguante, solía enredarse con él cada vez que llegaba á Humaredas alguna noticia de la Guerra.

—¡Un demonio me dejó yo ir á los otros!—decía Retaña solfeando con el puño que le quedaba sobre la mesa del tresillo.—¿Por qué no se hizo el movimiento sobre el flanco derecho, vamos á ver?

—Porque había allí una batería, contestaba Rodajas.

—¡Una batería!—replicaba Retaña indignado.—¿Y para qué sirven los calzones? ¡Me... calzo con Judas! Primero se desaloja la batería... ¡me... calzo en mi abuelo! Y luego se opera de flanco.

—Pero, mi capitán... volvía á repetir Rodajas.

—¡Mi demonio! ¿Sabes qué es eso? Pues miedo... ¡mi miedo, me... calzo en Santa Genoveva!

Y esto de "calzarse" á cada paso, era lo de meno. Retaña quería hacernos creer que los soldados de entonces no eran ya los soldados de su tiempo.

Parecía, al oírlo, que ni las balas mataban, ni los que se morían lo hacían mas que por el gusto de darle mal á él, el gran Retaña, vencedor en cien combates.

Cuando indignaba, agitaba la manga del brazo, amputado más abajo del codo, y marcaba aquél vaivén de la manga negra como una pesadilla. Y aun solía ceder, de vez en cuando, en las disputas de táctica y estrategia, pero nunca en lo de suponerle hombre cabal y arreglado.

Según él, el militar perfecto debía ser á modo de persona aparte, en quien debía suponerse las mayores picardías, trueno ambulante é incorregible.

Contaba de su juventud cada cosa que metía miedo; y á pesar de su falta de brazo y su cara imposible, andaba el hombre por las calles de Humaredas, con cierto contoneo, que venía á ser algo como esto, dicho á las buenas hembras que pasaban:

—¿Qué persona! ¿eh?

Nadie supo de su vida doméstica hasta que lo averiguamos Rodajas y yo, aunque todos le suponían (á juzgar de sus referencias) metido en el vicio hasta las narices.

Pasamos de ronda por el alto del Cigarral; allí vivía el tempestuoso Retaña, en una casa que nadie había visto nunca, como un oso ó como un pichá que oculta sus queridas.

Era noche de verano, y tenía la ventana abierta como un cuadrado de luz sobre el oscuro fondo del Cigarral.

Nos acercamos con timo, y ya cerca sentimos su voz, que sonaba suave y apagada.

—Veinticuatro de tocino, hija, veinticuatro; no pagues más, porque andamos estrechos,—decía; seis para vino, porque tú no puedes pasar sin él, diez para leche porque...

—¿A qué quiero yo eso?—dijo entonces una voz de niña.—Ya no quiero leche: esos das para tabaco.

—¡Tabaco!—replicó la voz de Retaña con inflexión de cariño.—No, eso no; tú no puedes dejar la leche.

—¿Y fumar?

—Fumaré de gorra; verás...

Se apagó la voz del grande hombre, y hablaron bajo.

Á veinte pasos frente de la ventana pudimos ver el cuadro.

Estaba Retaña sentado, y tenía sobre las rodillas una niña como de doce años, desmedrada y pálida, mes fea que agradable, y cuyas trenzas acariciaba él suavemente.

Entonces el secreto se nos reveló bruscamente.

Aquel hombre no podía con su soledad, y se había creado un afecto, tomándolo prestado en el hospicio de Humaredas.

Aquella niña no era, ni podía ser, su criada, pero sí su hija adoptiva.

Y allí estaba, sin la careta que se ponía en el Casino y en las calles de Humaredas, sin "calzarse", en nadie, sin jurar como un cualquiera, ciudadano de aquella intimidad por él creada para no morir en la soledad del soldado viejo y arrumbado.

Y todos sus esfuerzos para hacernos creer que dilapidaba su retiro en vicios misteriosos, se desamascaban de pronto para nosotros.

Sentí apretarse me la garganta y como deseo de repecharme en la ventana y gritarle:

—¡Eh, mi capitán! ¡Echese hacia fuera un poco, ¡me calzo en Judas!, que hay aquí dos hombres que han sentido blanduras en el corazón al verle en sus trincheras!

Pero no dijimos nada y seguimos en silencio la ronda, decididos á no arrancar al capitán el hermoso antifaz que se ponía al pasar la puerta de su casa.

Federico Urrechia.

# Crónica Provincial

El robo de que ha sido víctima el cura de la aldea de Guonca (Fuente Obejuna) D. José Calzadilla Gomez, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número anterior, consistió en veinticuatro duros en plata y billetes del Banco de España, una cadena de reloj de oro, una botanadura del mismo metal, un botón de plata para cinto, una boquilla de plata para cigarros y algunos otros objetos.

En Doña Menca fué detenido ayer José Martínez Albenán, cortador de carnes que la noche del sábado último y la mañana del domingo se dedicó a la propaganda de ideas socialistas en las tabernas y en la plaza de Abastos. También participan de dicho punto que el 15 del pasado Agosto lo visitó el vecino de Cebra, Antonio Viñas, practicando la resistencia contra los propietarios é inculcando esta clase de ideas en los trabajadores de Doña Menca.

En Nueva Cartaya ha sido detenido un individuo que el dos de Junio último robó una caballería del cortijo de Los Villares, término de Torredoujmeno (Jaén), vendiéndola en 2.150 reales á D. José Espinosa Hita, á quien presentó una guía falsa.

# Crónica Local

## Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el martes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Castro del Rio, por disparo, contra Juan Algaba Garcia, á quien defenderá el letrado Sr. Jiménez Illescas y representará el procurador Sr. Barbado.

## Indumentaria

Los Jefes y oficiales del batallón infantil se han dirigido á las Corporaciones oficiales y á todas las sociedades y centros de recreo, interesando recursos para adquirir el equipo y demás prendas de uniforme con destino á los sargentos, cabos y soldados del expresado batallón.

## Reposo

En el verificado hoy por la comisión de abastos se recogieron 60 panes faltos de peso á seis abastecedores.

El pan fué remitido á los asilos de Mendicidad y Hermanitas de los pobres, Escuela-Asilo de la Infancia y convento de Capuchinas.

## Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy á la inquilina de una casa de la calle Duque de la Victoria que dispuso limpiar con estiércol el pozo negro; á dos jóvenes que ayer se apedreaban en el arroyo de S. Andrés, y dieron á una mujer una pedrada; á un matrimonio que hizo anoche alarde de armonía conyugal en su casa calle Juan Rufo, y á varias personas que dieron un escándalo monumental en S. Agustín, porque un niño arrojó un trapo en el portal de una casa.

## El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34°80'; á la sombra, 30°60'; mínima, 17°40'; media, 24°00'; altura barométrica en milímetros, 763°10'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, O.

## Hallazgo

En la hacienda nombrada Maestrescuela fué ayer encontrada por un sujeto una cabra que entregó en el fiato del Pretorio, á donde puede reclamarla su propietario.

## Putrefacto

Por el perito D. José Herrera se ordenó esta mañana fuese retirado de la venta en el mercado público un conejo en completo estado de descomposición.

## Programa

El de los números que mañana de ocho y media á diez y media de la noche ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Gran Capitán, es como sigue: 1.º Paso doble de la zarzuela "Las zapatas", Chueca.—2.º "Guanabito y coleta", mazurka, Ameller.—3.º

"Carmen", tanda de walses por J. Rossas (arreglo) P. Puyo.—4.º Fantasia de la ópera "Otello", de Verdi (arreglo) Mariani.—5.º Sardan de la ópera "Garrin", de Broton (arreglo) Juarranz.—6.º Paso doble de la zarzuela "Mi sargento", Borrego.

## Celoso

Anoche fué detenido un sujeto que por mor de los celos promovió una reyerta con su esposa, y después de golpearla brutalmente, la acometió faca en mano causándole dos heridas y varias contusiones de las que fué curada en la casa de socorro.

## A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal y á disposición de su dueño hay un documento cediendo acciones de minas y encontrado la vía pública.

## Pasear de gorra

Anoche ocupó un coche una vecina de Regius y después de pasear por donde se le antojó, se negó á pagar el importe del alquiler del carruaje.

Este mismo hizo otro individuo que permaneció en un coche tres horas y media.

## Elecciones

Ayer llegó á esta capital el futuro candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Lucena D. Martín Rosales, á quien esperaban en la estación central de ferrocarriles varias comisiones compuestas de romeristas, liberales independientes y vegarmijistas lucentinos, que con tal objeto y para tratar de las próximas elecciones habían venido también á Córdoba.

Desde la citada estación se dirigieron al Gobierno civil y después tuvieron un banquete en el Suizo.

El Sr. Rosales regresó anoche á Madrid en el expreso.

## Amputación

Ayer le fué amputado el brazo derecho por el oncelo quirúrgico del mismo, al desgraciado obrero que en el cortijo del Tornerito le morrió un burro en los pasados días y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

La amputación se ha verificado por presentarse en dicho miembro la gangrena húmeda.

## Nombramientos

Por el Rectorado de este distrito han sido nombrados maestros auxiliares interinos: de Lucena, D. Bautista Leiva Manga; de Montilla, D. Antonio Blanca Cordero; de Rute, D. José Villanueva Cámara; de Iznájar, doña Carmen Rodríguez Pérez, y de Cañete de las Torres, D. Rafael Barbudo Cantero.

## Herido

En el Hospital de Agudos ingresó ayer un individuo que se hallaba cazando y que por una fatal imprudencia se apoyó sobre el cañón de la escopeta, á la sazón cargada con munición, y se le disparó el arma en el lado interno de la mano derecha, fracturándole los cuatro últimos metacarpianos.

## En Marchena

Los precios á que se ha cotizado el ganado en la renombrada feria de Marchena, han sido los siguientes:

Varios novillos de trabajo, de tres á cuatro años, se vendieron de 1.500 á 1.900 reales cada uno; los señores de Benjumea adquirieron doce de esas reses pagándolas á 1.700.

El ganado para carne se vendió de 6 á 7 reales el kilo.

El ganado mular de un año que, por cierto, además de caro estuvo escaso, se vendió de 900 á 1.200 reales por cabeza.

En el ganado de cerda osciló el precio de la arroba de 39 á 42 reales.

En el lanar, para carne, de 65 á 70 reales arroba; y las ovejas para criar, de 105 á 110.

## La alarma de anoche

A las nueve y media de la noche un hijo de la inquilina de la casa calle de Armas número 19 y su amigo que le acompañaba, sintieron pasos en el terrado de la misma y vieron la silueta de dos hombres que intentaban entrar.

A las voces de ladrones acudieron varios vecinos, que registraron las habitaciones, sin encontrar en ellas novedad alguna, y momentos después, con el jefe de la guardia municipal, llegaron varios números del cuerpo que hicieron lo mismo en varias casas desal-

quiladas de la misma manzana y en todos los tejados colindantes, en algunos de los que encontraron varias tejas rotas.

El registro terminó á la una y media de la madrugada.

A las tres iniciaron otro por la calle Grafea, y se dice, sin que nosotros respondamos de la autenticidad de la noticia, que junto á una chispa de esta calle apareció un bastón.

El hecho que dejamos narra lo produjo verdadera alarma en aquel pacífico vecindario.

## Prolado

En el correo de Sevilla ha llegado á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Lys-tria, que continuó su viaje por la línea de Belmez al balneario de Villabarta.

En la estación central le aguardaban los Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Rector del Seminario, Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez, que le acompañaron en coche hasta Cercadilla.

## Orden de la plaza

Servicio para el 5 de Septiembre.—Guardias del Principál y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## Chirinola

Un chico, que estaba jugando con otros, llora á lágrima viva porque su compañero le ha dado una bofetada.

—Devuélvesela,—le dice la niñera.

—¡Oh!—replicó el chico—ya la había devuelto antes.

# Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Lorenzo Justino, ob.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por doña María de la Concepción Terroba y don Luis Valenzuela, en sufragio por sus señores padres.

Liturgia.—Día 5.—Feria quinta.—La Misa y Oficio son de la conmemoración de San Julián, ob. y cf., con rito doble y color blanco. Tiene Misa propia.

El Centro del Apostolado de la oración de la parroquia de San Pedro celebrará el viernes próximo sus acostumbrados cultos mensuales con comunión general, á las siete y media, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón á cargo de D. Manuel Enriquez y Rivas.

La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral celebrará mañana, como primer jueves del mes, los ejercicios piadosos de estatutos: á las siete y media se dirá la Misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio respectivo.

Fiestas en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta

## Día 8

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne con orquesta costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralba, en la que predicará el Sr. D. Fernando de Torres y Merlo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

A las 11 de la mañana.—Fiesta solemne con orquesta costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y asistencia del mismo, en la que predicará el R. P. Antonio Monje, Misionero del Corazón de María.

## Día 9

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por doña María del Carmen Fernández.

## Día 10

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por doña María del Carmen Pérez, viuda de Carbonell.

## Día 11

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Sr. D. Juan Felipe Conde.

## Día 12

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Sr. D. Carlos Barcia.

## Día 13

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por D. Fernando Cabrera.

## Día 14

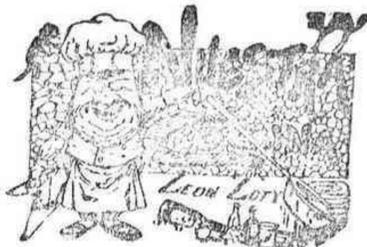
A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

## Día 15

A las 8 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil.

## Día 16

Vacante.



Comidas para el 5 de Septiembre

ALMUERZO.—Bacalao á la vizcaína.—Riñones de carnero embastados en parrilla.—Lengua de Metz á la escarolata.—Gallinas chisperos principio de siglo.—Chocolate á la española.

COMIDA.—Sopa de ajos con muchos ajos.—Capones franceses en salsa blanca.—Habas verdes á la alianza.—Asadura de toro con escorrones de Mostoles.—Cordero asado á la Dupont.—Polvorones Castaños.—Leche frita á la madrileña.—Peladillas.

Huevos al estilo de Bailén.—Este plato es muy español. Se necesitan huevos frescos y gordos. Se cuecen en duro y se sirven enteros en una salsa muy picante hecha con ajos, cebolla y pimiento colorado, rehogado todo en buen aceite de la tierra y apuntado con vinagre de yema.

Capones franceses en salsa blanca.—Para capones los que cria Francia desde Bayona al Maus y de la Bresse á Strasburgo. Se cuecen en caldo y se desmenuzan después para servirlos en una salsa blanca que se hace sin especias.

(Prohibida la reproducción)

# Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 3 de Septiembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'35.—Id. id. contado, 72'25.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 484'00.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 00'00.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'45.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 40'00.—Libras, 35'25.

## Mercado de Córdoba

Aceite, de 47 á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 41 reales fanega.—Idem blanquillo, de 39 á 40.—Cebada, á 25.—Habas de aguadulz, á 45.—Idem morunas, de 41 á 42.—Alpiste, á 46.—Garbanos tiernos, de 90 á 100.—Idem duros, de 58 á 60.—Alverjones, á 40.—Eseña de 17 á 18.—Harina blanca extra, á 17 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem recia semolada, á 16.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 2.ª, 14 3/4; idem idem 3.ª, á 12 1/2.

# Pasatiempos

## CHARADA

Suelto un los cinco si rabio, mas nunca llega á reniego; la luz que al presente priva es la del tres cinco eléctrico; quien cuarta prima ha de ver que no salga corto el metro; no basta ser cuarta cinco es menester saber serlo, en hacer bien y dar pan aprovechando el dinero. Hablar siempre á lo total es un hablar majadero.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

## A-MI-GA

La han acertado: Una dama, La vida consolada, Un torpe, Saltacharcos, Jindama, Berruguete, Don Quijote, El de la blusa y Cantimplas.

# PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

# Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LIRICA

dirigida por D. Antonio de Moya  
FUNCIONES PARA MAÑANA  
1.ª Sección.—El Barquillero.  
2.ª Sección.—El primer reserva.  
3.ª Sección.—Estreno: Don Gonzalo de Ulloa.  
4.ª Sección.—El último chulo.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

# El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada  
Madrid 4 (5'10)

Se cree probable que en el próximo Consejo de Ministros quede aprobado el plan para la reorganización de servicios, la fecha en que se han de reunir las Cortes, las reformas de las leyes municipal y provincial y algunos otros proyectos de importancia.

—En el paseo de Barceloneta se cayó anoche un muchacho del tranvía eléctrico, y creyéndolo muerto, emprendieron la fuga el conductor y el cobrador del carruaje.

Los muchachos á pedradas en primer término, y después el público excitado por las causas del atropello, prendieron fuego, rociando con petróleo al vehículo, que quedó destrozado.

Impotente la guardia municipal para dominar el tumulto, acudió la policía, empujando una reñida lucha con los alborotadores, cruzándose algunos tiros.

Los amotinados se retiraron al llegar el gobernador con guardia civil de infantería y caballería.

En la refriega resultaron heridos un municipal, un policía y dos curiosos.

Algunos grupos apedrearon otros tranvías é intentaron incendiar uno.

Anarquistas en acción  
Madrid 4 (11'16)

Telegrafían de Roma, que en Pisa se han celebrado manifestaciones anarquistas, dándose vivas á la anarquía, á Bresci y á la revolución social.

Al propio tiempo los anarquistas fomentan la agitación obrera. Se han adoptado precauciones.

## Salvajada

Madrid 4 (14'45)

Esta mañana ocurrió en la Moncloa un hecho tan infame como bárbaro.

Dos empleados de consumos de aquel punto advirtieron que iba á suicidarse una hermosa joven de la cual se apoderaron, agrediendo después de haberla violado.

Uno de aquellos zulus ha sido detenido.

Derrota de los ingleses

Los boers han derrotado una patrulla inglesa, haciéndoles tres muertos, cuatro heridos y los demás prisioneros.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cremó tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad  
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagrá, 30

### GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y CA

BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.